



A propósito de la radiografía social criolla

Democracia en construcción

José Virtuoso, s.j.*

Un sistema democrático requiere una determinada cultura política, tanto de los ciudadanos como de los gobernantes, que fundamente la toma de decisiones: esta es una de las premisas del trabajo que orientó al Centro Gumilla en su investigación sobre valoraciones de la democracia, y el autor, en este artículo, analiza sus resultados

En Venezuela se estableció un sistema democrático que nació de los acontecimientos políticos de 1958, se consolidó bajo la Constitución de 1961 y adquirió una nueva forma en la Constitución de 1999. Esta reconfiguración institucional se propuso como salida a la profunda crisis de legitimidad política que se desató en 1983, con los acontecimientos del llamado *viernes negro*, prolongándose y agudizándose hasta el proceso electoral de 1998, cuando otra clase política consigue el respaldo electoral mayoritario bajo la promesa de inaugurar una nueva y radical configuración de la sociedad venezolana.

Los fines de la transformación propuesta se pueden resumir recordando el siguiente párrafo del preámbulo de la nueva Constitución nacional:

... Refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, en un estado de justicia, federal y descentralizado, que con-

solide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia, el imperio de la ley...

Ha transcurrido más de una década desde aquella proclama. Desde su lanzamiento hasta ahora, Venezuela ha vivido un agitado proceso político que sin lugar a dudas impacta a toda la sociedad. Además, este fenómeno no pasa aisladamente, sino en comparación con otro conjunto de procesos muy similares, sucedidos sobre todo en los países latinoamericanos vecinos, en donde nuevas élites en el poder anunciaron cambios similares.

¿Cómo se ha transformado la cultura política del venezolano en estos años? ¿Qué pensamos hoy los venezolanos sobre lo que es la democracia, sus fines, sus valores, sus instituciones, etcétera? ¿Somos hoy más democráticos que hace diez años?

Responderse a estas interrogantes supone tomar algunos parámetros que nos permitan comparar, contrastar y sacar conclusiones. Creemos que lo más objetivo sería tomar como referencia los indicadores básicos que en nuestra región sirven para identificar lo que es un régimen democrático.

El informe sobre la *Democracia en América Latina*, elaborado de manera conjunta entre el PNUD y la OEA, a fines del año 2010, considera que en este momento histórico que vivimos en la región, las características que definen una forma de Estado y gobierno democrático son:

- Legitimidad popular de origen: surgida de procesos electorales transparentes, regulares y limpios.
- Ejercicio constante de la soberanía popular a través de instituciones republicanas normadas por el Estado democrático de derecho.
- Gobierno representativo y participativo.
- Garantías reales para extender los derechos ciudadanos en el ámbito de lo civil, político y social.

Alcanzar el modelo propuesto supone un proceso de cambio y transformación. En América Latina, y de manera especial en Venezuela, el paso de unas condiciones políticas adversas a este ideal lleva consigo el planteamiento de los siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son los modos de transformación política compatibles con la democracia? Es mediante un proceso gradual de reformas, en procesos de diálogo y negociación, cuya referencia obligada es el marco del Estado de derecho vigente consagrado mediante los procedimientos democráticos convencionales. O ¿es mediante un camino revolucionario, que considera necesaria una importante dosis de violencia y confrontación para hacer posible lo nuevo?

2. ¿Quién es el sujeto que impulsa las transformaciones? En el caso venezolano, en los últimos veinte años se ha acumulado un extenso vacío de representación. Ha sucumbido la institucionalidad del Estado, la capacidad de representación de los partidos políticos y de las organizaciones clásicas de la sociedad civil para canalizar las demandas sociales, por lo que pareciera hacerse necesario superar las formas clásicas de representación, participación y movilización.

3. También está en tensión cuál es el modelo de sociedad al que se aspira. Esta tensión recorre América Latina y a Venezuela en particular. Muchos siguen encerrados bajo la vieja dicotomía: socialismo vs capitalismo. Lo que quizás no da cuenta de la complejidad de nuestra época postmoderna, en donde cada una de esas tendencias ha sufrido una larga historia de re-significaciones que dista mucho de sus concepciones originarias. Otros se atreven a pensar con más libertad y proponen una forma de sociedad en donde la ciudadanía sea integral, con un Estado regulador pero no asfixiante, con un régimen de mercado pero debidamente controlado por la sociedad y el Estado en donde prevalezca la idea de una *sociedad abierta*, aunque orientada éticamente bajo la inspiración del valor de la dignidad humana, la sustentabilidad del ambiente y la convivencia.

4. En el caso venezolano, el modelo de tramitación de demandas de la sociedad hacia el Estado y sus representantes se ha guiado históricamente a lo largo del siglo XX bajo el patrón del rentismo-populismo. El Estado, gracias a su carácter de propietario exclusivo del subsuelo venezolano se apropia, bajo el concepto de renta, de una importante masa de recursos del mercado capitalista internacional de los cuales dispone a su libre arbitrio y distribuye en forma de gasto público, independientemente de la capacidad de control de la sociedad venezolana. De esta forma, el Estado es el oferente principal de bienes y servicios y la sociedad es, por esencia, demandante. Se establece así una relación que facilita que los representantes del Estado gratifiquen o castiguen el respaldo o el rechazo político de la sociedad a las opciones e intereses que éstos representan. ¿Esta asimetría político-social puede revertirse en una formación económica y social que mantiene los mismos parámetros que impone nuestro carácter rentista-petrolero? ¿Puede el ideal de la democracia participativa y ciudadana, expresado en la Constitución de 1999, subvertir esa superioridad estructural de los gobernantes sobre los ciudadanos? ¿Cómo construir las bases efectivas de una relación sociedad-Estado más equitativa?

ACERCÁNDONOS A LA CULTURA POLÍTICA DEL VENEZOLANO

Seguimos la definición que de cultura política dieron Almond y Verba en su estudio inicial *The Civic Culture* (1963) seguido de *The Civic Culture Revisited* (1989) y Almond, *Una disciplina segmentada* (1999). La cultura política consiste en un conjunto de orientaciones cognitivas, afectivas y valorativas hacia los fenómenos políticos distribuidas en poblaciones nacionales o en subgrupos de población. Los elementos cognitivos se refieren a los conocimientos que posee el individuo sobre la realidad política; las orientaciones afectivas consisten en los sentimientos que posee la gente acerca de la política y los elementos valorativos hablan de lo que la gente piensa acerca de lo que se debe ser en la vida política.

La cultura política no es un estado de conciencia dado de una vez y para siempre sino que posee una estructura dinámica, cambiante, sensible a lo que acontece en la vida política, sin embargo, existe en ella un núcleo duro, relativamente estable, de creencias y valores que son lo que permite que los individuos desarrollen una imagen del mundo y se ubiquen dentro de él.

La cultura política es la base de los procesos de legitimación política, es decir, de horizontes comunes compartidos, de aceptación a las reglas de convivencia y de subordinación al orden institucional establecido.

Un sistema democrático requiere una determinada cultura política, tanto de los ciudadanos como de los gobernantes, que fundamente la toma de decisiones de los representantes del Estado en procesos como la deliberación, el diálogo constante, la participación libre en los asuntos públicos, el respeto y la consideración hacia los demás, la solución consensuada de los conflictos, el respeto a las normas de convivencia, la distribución del poder, etcétera. Una cultura política cuyas orientaciones cognitivas, afectivas y valorativas favorezcan comportamientos que estimulen la puesta en escena de mecanismos como los anteriormente mencionados, es el fundamento para el logro de principios superiores como la libertad, la igualdad y la justicia.

LA INVESTIGACIÓN Y SUS RESULTADOS

Desde esta perspectiva se orientó la línea de investigación que ha dirigido el Centro Gumilla, denominada *Valoraciones actuales de la democracia en Venezuela*. La investigación se inició en septiembre de 2009 y finalizó en el primer semestre de 2011, realizándose dos estudios cuantitativos y uno de tipo cualitativo. Los resultados de los tres estudios realizados se han presentado en la revista *SIC (2010-2011)*, además de otros medios de circulación nacional. Resu-

mimos a continuación los resultados generales obtenidos.

1. Para los venezolanos la democracia es un régimen político sustentado en la elección directa de sus representantes, que garantiza las condiciones efectivas de libertad y participación mediante el reconocimiento de los derechos civiles, políticos, sociales y económicos establecidos en la Constitución nacional.

2. Hay tres tendencias que caracterizan las expectativas políticas de los venezolanos:

- Existe un grupo que coincide con la versión que el presidente Chávez ha elaborado sobre lo que es democracia. Este grupo ha comprado varios conceptos claves: democracia es socialismo, centralidad del Presidente como el gran conductor y líder, carácter igualador de las condiciones sociales por parte del Gobierno y el Estado dirigido por él, la participación directa de los ciudadanos sin intermediarios, la garantía de beneficio social para los más pobres.

- Tratamos de indagar, a través de la técnica de *focus group*, dirigiéndonos a aquellos de identidad política *chavista*, qué significa socialismo: los resultados obtenidos se resumen en las siguientes afirmaciones: socialismo es inclusión, beneficios y oportunidades para todos (a nivel personal, familiar, comunitario y nacional). Socialismo es, en definitiva, repartición de beneficios desde el Estado para los más pobres. Es un socialismo democrático, que rechaza el comunismo y/o al modelo cubano de socialismo. Es participación y poder popular.

- El segundo grupo se identifica con el discurso más convencional de la democracia y acentúa el valor de la iniciativa privada en la economía y el régimen de mercado.

El tercer grupo se caracteriza por su posición intermedia; se inclina por la conjugación de valores como el protagonismo ciudadano, la inclusión y el bienestar social y el papel positivo de la iniciativa privada tanto nacional como extranjera en la economía privada. Es el grupo que se caracterizaría por su aceptación del modelo de sociedad que propone la Constitución de 1999 y que no se siente representado totalmente ni por el presidente Chávez ni por la oposición política a éste.

3. En la agenda de expectativas, la atención a lo social es el elemento más aglutinador y lo más urgente. Los problemas sociales deben convertirse en la prioridad de la agenda política del Estado y sus gobernantes. Las respuestas deben ser construidas en común, sin exclusiones, sin imposiciones, con el aporte de todos. El ciudadano debe ser el protagonista principal en la búsqueda de soluciones mediante procesos en donde se garantice la libertad de buscar y hallar lo que más convie-

ne, sin miedo a represalias por decir lo que se piensa. En este proceso deben tener cabida todos los sectores: la comunidad organizada, los representantes de las instituciones del Estado, la empresa privada, y todas las organizaciones de la sociedad civil que estén en capacidad de aportar.

4. El trabajo digno es la principal fuente de riqueza para la sociedad. Crear las condiciones necesarias para que la economía nacional pueda proporcionar empleo bien remunerado a la población en edad laboral es la base del desarrollo social, ya que habilita a cada persona para que sea responsable de su propio futuro, fortaleciendo su autonomía y sus capacidades. El Estado es responsable de crear esas condiciones favorables para la promoción de la producción y el empleo, a la vez que de velar y garantizar que las condiciones indispensables de acceso a la salud y a la educación de calidad estén al alcance de todos.
5. El régimen de mercado, en donde concurren libremente productores y consumidores, bajo normas claras de equidad, transparencia, cooperación y subsidiariedad, parece ser el modelo que cuenta con mayor aceptación entre los venezolanos. Manteniendo, no obstante, una clara inclinación del Estado hacia la corrección de desequilibrios y hacia la protección de los derechos sociales.
6. La confianza en las instituciones está muy limitada. La percepción de las burocracias políticas es negativa. Similar suerte corren otras instituciones de la vida civil, como partidos, sindicatos, gremios y medios de comunicación. Frente ello, se valora como alternativa el protagonismo ciudadano y la participación directa desde donde es posible construir formas de representatividad con más garantía de honestidad.
7. Se aprecia también un alto nivel de desconfianza en las relaciones interpersonales y comunitarias fruto de las percepciones de inseguridad, impunidad, desamparo institucional y polarización política. Todo lo cual merma el capital social de la sociedad y los lazos de cohesión social.
8. La participación en la gestión de las políticas sociales y el protagonismo ciudadano en su diseño y ejecución desde instancias organizativas de base, es un valor político que goza de alto respaldo, sin embargo, la participación comunitaria efectiva es más bien baja, según reportan los estudios realizados, así como otros dedicados especialmente a esta indagación.
9. La insatisfacción con el bienestar social alcanzado es alta. Los niveles de criticidad frente a las instituciones del Estado alcanza grados peligrosos para la estabilidad. Las expectativas

de cambio de las condiciones económicas que hoy prevalecen son inciertas.

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Los estudios realizados señalan claramente que la sociedad venezolana sigue en búsqueda de horizontes compartidos y el logro de indicadores de bienestar y progreso que nos acerquen más a las metas deseadas. Los venezolanos continúan en búsqueda. La ciudadanía sigue activa buscando consenso en torno a los grandes desafíos.

La gente en la calle sabe lo que quiere y busca, ha madurado políticamente, sigue buscando progreso, empleo y bienestar. Se quiere relacionar de manera directa con sus gobernantes y los que se ofrecen como sus representantes, construye soluciones desde sus propias organizaciones.

La auténtica transición se juega entonces en el esfuerzo sostenido por construir los puentes necesarios hacia la puesta en escena de un nuevo orden económico, social y político que recoja estas demandas crecientes de cambio. Actualmente las opciones políticas que polarizan el escenario electoral 2012-2013 recogen la confianza mayoritaria para empuñar este desafío.

* Rector de la Universidad Católica Andrés Bello.